

# **Renovación de la acreditación. Informe provisional Máster Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales**

## **Alegaciones en relación con la decisión provisional del título**

### **CRITERIO 2. Información y transparencia**

**Recomendación:** Se recomienda publicar en la página web del Máster la información relativa a la inserción laboral de los egresados

**Alegación:** en este momento se está realizando una encuesta de inserción laboral de los egresados y las egresadas del Máster. Se ha realizado con recursos propios del Máster. NO ES UNA ENCUESTA REALIZADA POR EL VICERRECTORADO DE CALIDAD. La propuesta incluye no solo subir el informe a la web sino diseñar una presentación de fácil acceso y comprensión para aquellas/es/os que consulten la web del Máster. Se adjunta informe preliminar.

### **CRITERIO 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)**

1. **Recomendación:** Se recomienda elaborar estudios sobre la satisfacción de los empleados o tutores de prácticas de la titulación

**Alegación:** Esta información se suministró en su momento. Se vuelve a suministrar.

2. **Recomendación.** Se recomienda implementar medidas necesarias para incrementar la participación en encuestas de satisfacción por parte de los colectivos implicados en el Máster

**Alegación:** Las encuestas de satisfacción dependen de Vicerrectorado de Calidad; no dependen de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ni del Máster. Se ha solicitado varias veces que nos permitan realizar estas encuestas de satisfacción, pero no ha sido posible. Por otra parte, se ha reiterado en cada evolución anual que, al no contar con personal administrativo y de servicios propio (PAS), realizar una encuesta a este colectivo no tiene sentido; los resultados atribuidos al Máster son generales de la Facultad. Por tanto, el problema desborda completamente las posibilidades de Máster y no parece nada justo que se valore a la baja este criterio cuando no está en manos ni de la Coordinación, la Comisión de Coordinación ni de la propia Facultad dar solución a esta recomendación.

### **CRITERIO 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.**

**Recomendación:** Se recomienda adoptar medidas para aumentar el personal administrativo y de servicios asignados a la titulación.

**Alegación:** No es una competencia del título la asignación del personal administrativo. Ninguno de los Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con personal administrativo y de servicios propios. La responsabilidad directa es de la administración central de la Universidad Complutense, en términos de la asignación de recursos a la Facultad para poder contar con este personal. En

cada una de las evaluaciones anuales de Máster se realiza la misma solicitud, pero hasta el momento no ha sido posible tal asignación. El problema desborda completamente las posibilidades de Máster y no parece nada justo que se valore a la baja este criterio cuando no está en manos ni de la Coordinación, la Comisión de Coordinación ni de la propia Facultad dar solución a esta recomendación.

## **CRITERIO 6. Resultados de aprendizaje**

1. **Recomendación:** Dada la finalidad de la investigación social aplicada de este Máster, se recomienda establecer estrategias para orientar algunas de las asignaturas a la práctica investigadora, a la consultoría o a la transferencia del conocimiento.

**Alegaciones:** Las prácticas externas del Máster, que son obligatorias, están diseñadas precisamente para cumplir este fin (<https://www.ucm.es/musaps/practicas-externas>). Las evaluaciones realizadas por los y las responsables de las entidades (se adjuntan) muestran como los y las estudiantes han desarrollado las competencias generales y específicas para desarrollar actividades de investigación, consultoría o transferencia de conocimiento. Por tanto, en su proceso de formación se han sabido transmitir esas competencias tanto en las asignaturas obligatorias como en las optativas.

2. **Recomendación:** se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el título y tomar medidas al respecto.

**Alegaciones:** La encuesta de satisfacción de los y las estudiantes de Máster históricamente ha tenido una muy baja representatividad en general. Por lo que resulta muy difícil sacar conclusiones al respecto. Además, la encuesta no nos permite tener información por curso académico, ni en relación con las asignaturas, las prácticas ni con el tipo de formación previo o universidad de origen del grado. La muy baja representatividad y significancia estadística y la falta de información relevante, no nos permite emprender acciones focalizadas y específicas al respecto.

3. **Recomendación:** Se recomienda implementar medidas que aseguren un mayor impacto del Máster en la promoción laboral de los egresados.

**Alegaciones:** Las prácticas OBLIGATORIAS son el espacio por excelencias para la promoción laboral de los egresados. Como se puede ver en las encuestas de satisfacción de las entidades (que se adjuntan) existe un alto grado de satisfacción con los y las estudiantes del Máster que realizan sus prácticas en tales entidades. De hecho, se brindó apoyo técnico, científico y humano a la Plataforma del Voluntariado en julio de 2022 para que sus programas de investigación, dinamización e intervención, en materia de voluntariado, se ejecuten con el mayor rigor científico y académico, atendiendo a los objetivos planteados. Fruto de las prácticas y de esta colaboración, las dos estudiantes que realizaron las

prácticas se vincularon a esta Plataforma. Se adjunta toda la información que da cuenta de esta acción por parte del Máster